

Durán, 10 de marzo del 2020

SEÑOR

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JARACARGA
S.A.**

CIUDAD. -

De nuestras consideraciones:

VARGAS BOSQUEZ JIMMY EDGAR Y CARPIO ANDRADE LUIS ALBERTO, por medio de la presente pongo a su conocimiento la cesión y transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar (\$ 1). Las acciones se transfieren de la siguiente forma:

<u>ACCIONISTA CEDENTE</u>	<u>Acción</u>	<u>CESIONARIO</u>
VARGAS BOSQUEZ JIMMY EDGAR	1	CARPIO ANDRADE LUIS ALBERTO
C.C. 0201657970		C.C. 0500883327

Tanto el cedente como el cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



VARGAS BOSQUEZ JIMMY EDGAR
C.C. 0201657970



CARPIO ANDRADE LUIS ALBERTO
C.C. 0500883327





